



AYUNTAMIENTO DE HOSPITAL DE ÓRBIGO

Martes, 28 de febrero de 2017

El Ayuntamiento de Hospital de Órbigo enmarca una charla prevista dentro de la “libertad” y “normalidad” que rigen siempre cualquier decisión

La Corporación municipal no admite que nadie más que sus vecinos, y menos una asociación que no se identifica, exija nada respecto a un acto que no conlleva “comercialización de ninguna clase”

El Ayuntamiento de Hospital de Órbigo anuncia que mantendrá una charla prevista el próximo 7 de marzo en el salón del Centro Cívico de la localidad a cargo de Josep Pamiés, para la que había autorizado el uso de este emplazamiento “como para tantas otras cosas y en tantas ocasiones” ha hecho anteriormente, siendo su pretensión en todas ellas “no prejuizar ni coartar la libertad de nadie”.

Por eso, enmarca esta actividad dentro de la “normalidad” habitual, teniendo en cuenta además que “en ningún caso” habrá por parte de nadie “comercialización de ninguna clase”.

El Consistorio recuerda que la asistencia a esta charla, como a cualquier otro evento, es “totalmente libre, como libre es la valoración de su contenido, que no entra a juzgar”, sobre todo porque “quienes parecen empeñados en lo contrario se esconden detrás de una asociación” que no identifica a interlocutor alguno.

En todo caso, la Corporación de Hospital de Órbigo recuerda que “no admitimos, ni en este ni en ningún otro caso, que nadie pretenda imponer exigencia alguna” a este municipio leonés, porque tiene claro que “los únicos que tienen todo el derecho para exigir son nuestro vecinos, a los que nos debemos”.

El Ayuntamiento de Hospital de Órbigo espera zanjar así un asunto que enmarca dentro de una “absoluta normalidad”, como siempre ha ocurrido en las decisiones de cesión de espacios públicos, en los que nunca se ha cuestionado o censurado a nadie, con o sin presión de ningún tipo por motivos que son en todos los casos igualmente respetables.